

## **Anexo II. Reglamento**

El próximo día **1 DE DICIEMBRE DE 2019** se celebrará en **LANAJA** la **XXVI** edición del **CROSS DE LANAJA**, prueba que se realiza sobre una distancia no homologada por la RFEA. LA **FPJD MONEGROS** promueve este evento deportivo y que cuenta en la organización con el **AYUNTAMIENTO DE LANAJA, FPJD MONEGROS y la Federación Aragonesa de Atletismo**, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

### **Artículo 1.- Información General**

El horario de comienzo de la prueba será las 10.30 H. La salida se producirá desde **el arco de salida y de meta**. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

<b>Hora</b>	<b>Categoría</b>	<b>Año Nac.</b>	<b>Metros</b>	<b>Nº Vueltas</b>	<b>Premios</b>
10.30	CADETE FEMENINO sub16	05-06	2200	2 G	DEL 1º AL 10º MEDALLAS
	CADETE MASCULINO sub16	05-06	3300	3 G	DEL 1º AL 10º MEDALLAS
11.10	INFANTIL FEMENINO sub14	07-08	1400	1 P + 1 G	DEL 1º AL 10º MEDALLAS
11.25	INFANTIL MASCULINO sub14	07-08	2200	2 G	DEL 1º AL 10º MEDALLAS
11.40	ALEVIN MIXTO sub12	09-10	1100	1 G	DEL 1º AL 10º MEDALLAS
11.50	BENJAMIN MIXTO sub10	11-12	600	2 P	DEL 1º AL 10º MEDALLAS
12.00	INICIACION MIXTO	13-14	300	1 P	DEL 1º AL 10º MEDALLAS
12.10	ABSOL Y MASTER 35 FEM	04 Y ANT	3300	3 G	DEL 1º AL 10º MEDALLAS
	ABSOL Y MASTER 35 MAS	04 Y ANT	5500	5 G	DEL 1º AL 10º MEDALLAS
12.50	AGUILUCHOS MIXTO	15 Y POST	50	–	DEL 1º AL 10º MEDALLAS
13.00	<b>ENTREGA DE MEDALLAS</b>				

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán optar a premios económicos en caso de disponer de licencia por la FAA, en caso contrario podrán participar en la prueba sin optar a estos premios.

### **Artículo 2.- Inscripciones.**

Las inscripciones **SE REALIZARÁN EN LA SECRETARIA DEL CROSS, HASTA MEDIA HORA ANTES DEL INICIO DE CADA PRUEBA, O A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO, ANTES DEL 29 DE NOVIEMBRE, A LAS 14 H.** La recogida de dorsales se realizará en la **SECRETARIA DEL CROSS**.

### **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

#### **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

#### **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de cronometraje manual FAA. Los resultados del **XXVI CROSS DE LANAJA** podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario y en [www.losmonegros.com](http://www.losmonegros.com).

#### **Artículo 6.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el campo de fútbol.
- Avituallamiento sólido y líquido
- Servicio de bar